

# EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO I

NÚM. 44

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

La correspondencia al Apartado de Correos n.º 1

Pozoblanco 31 de Diciembre de 1910

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales



PRIMER ANIVERSARIO

**D. José Rodríguez Blanco**

Falleció el día 6 de Enero de 1910

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

**R. I. P.**

Sus desconsolados padres, hermanos, hermana política y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á las solemnes honras que en sufragio de su alma, han de celebrarse en la Parroquia del Salvador de Pedroche el día 4 del próximo Enero á las 9 de la mañana.

le paga con la más negra ingratitud, le ofende más y más se burla de sus más hermosos preceptos y hay desdichados que hasta niegan su existencia ó le tiene como un ente despreciable; y no tienen presente que Dios en un día fatal para ellos tendrá que pedirles estrecha cuenta de todas sus acciones.

El amor de Dios no es verdadero sino va acompañado de sentimientos interiores que se traducen por actos de adoración, temor, devoción agradecimiento etc., que nos ligan aun más con Dios Nuestro Señor. Esto en cuanto respecta al primer precepto que la Caridad nos impone y pasaremos al segundo ó sea el amor al prójimo.

El hombre tiene el deber de amar al prójimo como así mismo, con un amor grande verdadero y desinteresado; pero no solo se refiere para con los individuos sino tambien para con la humanidad, la patria y aun nuestros enemigos.

Necesariamente tiene el hombre que amar á la humanidad así como á la patria, puesto que forma parte de la primera y en la segunda nació se desarrolló y por lo común muere en su seno.

El amor á los enemigos es lo que no se concibe en estos modernos tiempos; porque se admite que se ame á nuestros semejantes que nos son simpáticos, á nuestros amigos por la inclinación natural que á ellos nos lleva; pero amar á nuestros enemigos! ¡Eso no! porque ¿si nos hacen una ofensa les pagaremos con amor? Estas son las doctrinas de los antiguos tiempos y conocidas por los paganos; pero viene Nuestro Señor Jesucristo con su admirable doctrina diciendonos: amad á vuestros enemigos y haced el bien á los que os aborrecen; y si acaso nuestros prójimos no fueren dignos de nuestro amor, sin embargo, amemosles, no por ellos, sino por Dios, que en el monte Calvario nos dió el sublime ejemplo no solo de perdonar á los mismos que le crucificaban sino tambien de rogar por ellos á su eterno Padre con estas palabras que debían llenar de vergüenza y confusión á aquellos que predicaban el odio y la venganza: «Padre mio, perdónalos que no saben lo que hacen.»

F. Ruiz Sanchez.

## Al Niño Jesús

Tierno cariño mío,  
Pobre angelito,  
¿Verdad que tienes frío  
Si estás solito?  
¿Quieres que te caliente  
Yo con mi aliento  
Para que así se ahuyente  
De tí el tormento?  
Sí, mi ilusión amena,  
Me has de dejar  
Porque me dá gran pena  
Verte llorar.  
Porque estos animales  
Que te han cercado,  
Tan solo tus pañales  
Han calentado;  
Y tú has de monester,

Mi dulce amor,  
Para no perecer  
Más gran calor.  
Y mi anheloso pecho,  
Y mis mejillas,  
Te harán más blando lecho  
Que esas pajillas.  
Vén, sí, Divino Niño,  
Vén, mi ilusión,  
Porque busca cariño  
Mi corazón.  
En la flor de sus días  
La tierna amante  
¿No ve sus alegrías  
En un infante?  
Niñito de Belén,  
Mi dulce hechizo,  
Vén á mis brazos, ven  
Que me electrizo.  
Mientras mire, angelito,  
Tus ojos bellos  
Tú jugarás, Niñito,  
Con mis cabellos.  
Y si después te place  
Mi compañía,  
¿Dejarás que te abraço  
Delicia mía?  
Yo estando tan cerquita,  
Pondré mi beso  
En esa tu boquita  
Que es mi embeleso.  
¡Ay! cuanto he de gozar,  
Mi dulce vida,  
Si te llevo á besar  
Prenda querida.  
Tierno cariño mío,  
Pobre angelito,  
¿Verdad que tienes frío  
Si estás solito?

Pura Flor del Campo.

## FLORES DE LA DEMOCRACIA

El nepotismo liberal.

De un momento á otro se realizará una combinación de altos cargos policiales, que tiene alguna miga, según nos han dicho.

Parece ser que el Sr. Martínez Campos será nombrado comisario general de Policía, cargo que hoy desempeña interinamente, con lo cual se producirá la vacante de la Secretaría general del comisariato.

Para este puestecito, pingüemente dotado y de elevada categoría, se indica á un próximo pariente del Sr. Montero Ríos el hoy comisario del distrito de Buenavista, Sr. Montero, de quien será sucesor el juez de primera instancia, excedente, Sr. Fernández de la Posa.

El Sr. Montero, Ríos, aunque aparentemente apenas se ocupa de política, no abandona la piadosa costumbre de aupar á los suyos.

Actualmente tiene en activo á un yerno, el Sr. García Prieto, á un hijo y á varios parientes.

Eso nada más contando los *destimillos* que el gobierno actual les ha deparado, porque de otros cargos particulares no hay que hablar.

En la reserva están el Sr. Vincenti y el Sr. Martínez del Campo, yernos ambos del señor de Lourizán, y menos afortunados que el Sr. García Prieto.

Sin embargo, en el ministerio Moret, coló al Sr. Martínez del Campo, que tuvo

## Los católicos en 1910

Con honrosísimas, pero desgraciadamente muy pocas excepciones, los católicos hemos estado durmiendo en el año 1910 en lo que pertenece á la parte política que tanto interés encierra. Solo así puede explicarse que una Ley de carácter marcadamente impío acabe de aprobarse en el Congreso.

Es justo sin embargo confesar que los más distinguidos católicos que en el año que hoy termina cumplieron con su deber llevando á las Cortes representantes genuinamente católicos han recogido ahora una cosecha de generales aplausos dirigidos á sus dignísimos representantes, que con tanta bizarría supieron defender la causa de Cristo.

¿Nos servirá este hermosísimo ejemplo para despertar de nuestro inconcebible sueño? ¡Ojalá que así fuera! Entonces el año 1911 sería para nosotros más feliz que no ha sido el 1910 y, cuando terminara aquel, no sentiríamos el gusanillo de la conciencia decirnos lo que acaso hoy nos indica sin que acallar lo podamos: *No has cumplido con tus deberes políticos y aunque has cumplido con todos los demás deberes, como tu eres un solo hombre (aun cuando quisieran inventar el absurdo de partírte en dos: político y privado) resulta que delante de Dios eres culpable.*

Teodoro.

## LA CARIDAD

Es virtud sobrenatural que inclina á amar á Dios y al prójimo por Dios. El amor de Dios es el fundamento verdadero de la caridad y la base más importante de nuestros deberes morales; por eso le colocó Dios el primero de los preceptos del Decálogo; con razon decía S. Agustín: ama de veras á Dios, y haz despues lo que te plazca; pues el verdadero amor de Dios es incompatible con toda acción mala.

El hombre tiene el deber de amarle sobre todas las cosas porque de Él ha recibido cuanto es y tiene; por que le debe su conservación, alma, cuerpo, sentidos, potencias, y cuantos bienes temporales y eternos necesita para su felicidad y el logro de su fin último ó sea la bienaventuranza. Y por último ¿cómo no ha de amar el hombre á Aquel que no solamente le creó y erigió rey de la Creación sino que además le redimió con su sangre para abrirle las puertas del Paraíso que estaban cerradas por su prevaricación?; es por lo tanto la gratitud otro motivo poderoso para que el hombre ame á Dios con todas las veras de su alma. Pero por desgracia el hombre hoy no piensa de ese modo; generalmente en la tierra se suelen pagar los beneficios con ingratitudes; y se da el caso de que cuando el hombre es elevado á cualquiera jerarquía social ó tiene algún predominio sobre los demás, en vez de agradecerlo á Dios á quien todo lo debe

para ello que abandonar la presidencia del Supremo, otro regalito del amoroso suegro y la cual no pierde de vista.

El pobre Vincenti, en cambio, aunque se *chupa* la breva de consejero de Instrucción pública, hace tiempo que no entra en el reparto de las altas *gracias* de *papá* político, que confieren poder y popularidad, y es que el hombre, siendo alcalde de Madrid, lo hizo todavía peor que el Sr. Martínez del Campo desempeñado la cartera de Gracia y Justicia. Le dió por lucir cintajos, hacerse un uniforme, vestir á los guardias urbanos de azul purísima, y otras pequeñas vanidades, que resultaban menos molestas que las calas que el Ayuntamiento republicano permite abrir en las calles y no manda cerrar nunca.

¡Qué adorable debe ser un suegro así, cuando hay algunos que hasta creen que sus yernos tienen la obligación de pagarles el tranvía!

**La moral del «cine»**

Por si alguien dudara de que vivimos en pleno canalejismo ó sea en plena libertad para todo, menos para santiguarse, porque esto ya constituye una *prevocación*, como diría Merino, no hay más que leer las carteleras de los espectáculos públicos.

Resulta algo así como el pregón de la inmoralidad reinante.

Los antiguos «cines» baten el *recod* de la pornografía repugnante y burda.

En alguno de estos teatritos se representan escenas de las que protestaría el mismo Lerroux, partidario de la revolución en todas las materias y formas.

Tal es la complacencia de la autoridad ante tales espectáculos que nos cuentan una cosa extremadamente curiosa.

Un individuo protestó de las crudezas de frase que empleaba la artista de turno, y acercándose á él un guardia de Seguridad le impuso silencio, diciéndole: «Si no le acomoda, se marcha á la calle.» Replicó el espectador que él suponía que era un entretenimiento culto y por eso entró, y que la autoridad no debía consentir tales abusos, aunque fuera por pública honestidad. El agente se encogió de hombros y guardó silencio.

¡He ahí al desnudo el concepto que del derecho tiene el canalejismo imperante!

Conviene añadir que la mitad de los «cines» en cuestión no reúnen condiciones legales para funcionar pero ¿quien se mete con ellos, cuando se dice públicamente que dos senadores canalejistas están C han estado interesados en la empresa explotadora de uno de los más céntricos?

Los demás, ¿no tendrán también valedores influyentes entre la democracia dominante?

De «El Siglo Futuro»

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL CRONISTA DEL VALLE

Muy Sr. mio: en el último número, del periódico que tan dignamente dirige aparece un suelto que en sustancia dice que juntos con los trajinantes en cerdos, los pueblos limítrofes desean el mercado de cerdos junto á la Estación Ferrea.

A este para mí respetable deseo de quien así lo quiere, solo tengo que poner en su conocimiento haciéndolo estensivo á todos en general que (competentemente autorizado como diría la «Correspondencia de España») en la sesión que celebró este

Ayuntamiento el día once del actual del cual como sabe formo mínima parte, entre otros hubo un acuerdo y así se aprobó por unanimidad de los Sres. Concejales presentes al acto, que referido mercado se establezca en los Llanos por razones varias que allí se espusieron y que á todos parecieron atendibles, puesto que aceptándolo así entendieron y siguen entendiendo favorecen con dicha resolución los intereses generales de la localidad. Sin otra cosa de momento réstame darle anticipadas gracias por la inserción en su periódico de referido acuerdo municipal quedando como siempre suyo afmo. amigo

Joaquín García Gómez.

Dbre. 21-1910

Por exceso de original dejamos de publicar en nuestro número pasada, el anterior comunicado. Tratándose de persona tan autorizada como es el firmante, no dudamos que en este asunto solo el bien de la localidad es lo que pretende, por cuya razón con gusto hoy lo insertamos. Pero como no prueba con ninguna razón que el bien de la localidad sea que el mercado de cerdos se coloque en los Llanos, nos vemos obligados á seguir sosteniendo que debe estar junto á la Estación ferrea. Y á los hechos nos remitimos: Varios vendedores han tenido bastantes días los cerdos en los Llanos, sin que nadie les dijera nada. Los trajeron junto á la Estación é inmediatamente los vendieron. Si esto indica ó no que es mejor sitio el de la estación el discreto lector podrá decirlo.

**SECCIÓN PIADOSA**

CARTA 16.

Pozoblanco y Diciembre 29-1910

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Efectivamente su grata última del 22 de los corrientes me convenció de que no bastaba servir á Dios solo con el corazón, pero como que sus afirmaciones pudieran inducir á alguno á servir á Dios solo en el exterior, lo cual como V. comprende sería hipocresía pura.

Espero, pues, que, con más claridad aun, acabe V. de explicar su pensamiento á este su afmo. S.S. q. b. s. m.

Rodolfo Riona Gimai.

Sr. D. Rodolfo Riona Gimai

Mi estimado D. Rodolfo: No creo que quien haya leído toda nuestra correspondencia pueda suponer que recomiendo yo el servicio de Dios puramente exterior, que, como V. dice muy bien, es pura hipocresía. Antes al contrario habrán visto que, aunque recomiendo servir á Dios con todos los miembros, pues con todos se le puede dar gloria, pero es claro que no he excluido el corazón.

Lo que yo he procurado probar á V. es que el corazón para encenderse y avivarse necesita de los medios exteriores á fin de que le ayuden á sentir y amar.

El culto externo y las prácticas más minuciosas han sido todas dispuestas para este objeto. Al corazón se le mueve y se le excita con lo que se reza, con lo que se canta, con lo que se representa pintado ó esculpido ante los ojos, con la armonía del órgano y de la orquesta, con el alegre ó lúgubre son de las campanas, con la majestad de los suntuosos templos, con el brillo y riquezas de los ornamentos. Todo esto son medios para mover el corazón, y sin ellos muchas veces estaría este tibio, indiferente, aletargado. Somos así, amigo mio, somos así, y no hay que exigirle á la humana naturaleza que sea como Dios no quiso que fuese. V. mismo en los días de fiesta cívica ó de alborozo patriótico ha de acudir á tales medios exteriores para mostrar su entusiasmo ó para excitar el de los demás, sin que por esto desconozcamos que el tal sentimiento es cosa principalmente del corazón. ¿Cómo se atrevería V., pues, á condenar en la Iglesia el proceder lógico y natural que sigue V. en los más usuales acontecimientos de la vida?

Dios quiere el corazón, es verdad; pero quiere que frecuente V. los Santos Sacramentos, para

limpiar y mantener puro su corazón; quiere que lea V. libros buenos y oiga la palabra divina para tener advertido é instruido en su ley santa su corazón; quiere que le rece á menudo, y oiga la Santa Misa, y asista á las funciones del culto, para que no viva distraído únicamente en los afanes del negocio ó del placer; quiere que dé V. limosna á los pobres y á la Iglesia, para que acredite con esto sacrificios la generosidad de su corazón; quiere que se imponga V. mortificaciones y privaciones para precaver ciertos extravíos y refrenar ciertas libertades á que llevan á V. sus pasiones. Si señor; y todo esto lo quiere Dios, porque quiere el corazón de V.

También quiere el mundo, demonio y carne el corazón de V. y mire V. para lograrlo ¡cuantos lazos tiende! ¡cuanta pompa despliegan! ¡cuanta dulcemente arrullan sus oídos! ¡cuanta ilusión hacen pasar por delante de sus ojos!

¿Se dejará V. engañar por tan mentirosos enemigos? No lo espero así, antes al contrario, entiendo que no habré perdido el tiempo en esta correspondencia, sino que como fruto de la misma se decidirá V. á practicar la virtud, siendo un nuevo Timoteo de los muchos á quienes suelo dirigirme y á los que al principio de nuestra correspondencia V. no quería de ninguna manera. Así lo desea vivamente el que una vez más se repite suyo afmo. S. S.

q. b. s. m.

Aruc.

30-12-1910.

**De agricultura**

Poda de la viña.

Antes de la devastadora plaga filoxérica existían buenos podadores, que por la práctica de muchos años, se acostumbraron á ejecutarla bien sin darse cuenta, toda vez que desconocían los fundamentos de la poda, y podaban bien, sin duda, porque conocían perfectamente las variedades de cepas; pero como, al efectuar la reconstitución de las viñas, se hizo la importación de infinidad de variedades desconocidas, resulta que los nuevos podadores no conocen si la cepa A requiere poda larga ó corta; si en el suelo B se debe formar cepa alta ó baja, y lo que hacen es podar sin orientación ni conocimiento de las reglas fundamentales, por desconocer las nuevas variedades.

Para sentar la viticultura sobre bases sólidas, es necesario elegir aquellas viníferas, no solo buenas productoras, si que también aquellas que reúnan condiciones de fuerza y acidez, desechando muchas de resultados contraproducentes para la vinificación. A la selección de las variedades que preferentemente nos conviene cultivar, debe preceder la operación de fermentar 500 kilos de uva tinta, separadas y pesadas, para ver el tanto por cien de líquido y 500 de uva blanca con iguales manipulaciones.

Con estos líquidos, después de determinar en los mismos la acidez y fuerza, efectuar diferentes mezclas hasta encontrar la que nos dé un tipo de vino que suponemos resultará aceptable en nuestros mercados; y en lo sucesivo, cultivar tan sólo las variedades susceptibles de producir el vino deseado, desechando las restantes.

De este modo conseguimos las ventajas manifestadas en el párrafo anterior y damos facilidades á los podadores para conocer bien el reducido número de variedades elegidas.

En mi reducido viñado no bajaré seguramente de treinta á cuarenta las variedades de uvas que cultivo; pero como ya practiqué las operaciones que dejo apun-

tadas, decididamente reinjertaré todas las que no son productoras de un buen tipo de vino, cultivando en lo sucesivo unas siete ú ocho variedades; el reinjertado trae consigo un trabajo impertinente y un menoscabo de cosecha en uno ó dos años, pero luego será remunerador.

Nadie ignora que la poda tiene por objeto favorecer la fructificación y dar á las cepas tamaño armónico con sus necesidades vegetativas; razón por la que el podador, antes de operar, debe comprender que su fin primordial es asegurar la cosecha del año, las reservas para los sucesivos y la torma que debe afectar al arbusto. Generalmente la fructificación éste es inversamente proporcional á su vigor; pero como si se debilita para obtener más fruto, puede venir la muerte de la cepa, debemos procurar con la poda normalizar su vigor para conseguir el objeto que se persigue.

La forma que se da á la cepa no debe ser caprichosa y sí racional, en armonía con su naturaleza, la del suelo y clima que vegeta.

Si con la poda reducimos en su desarrollo las variedades vigorosas, resultarán poco fructíferas; y por el contrario, si las débiles le damos mucha expansión en la forma, decrecerá el fruto, como es consiguiente.

Por no hacerme demasiado pesado, limitando las múltiples concausas que influyen en el buen éxito de la viticultura, termino haciendo constar que los podadores deben tener perfecto conocimiento de las variedades de vid que van á podar, toda vez que, en el mismo suelo y patrón, unas son vigorosas y otras no, luego la forma de la poda será variable, deben tener presente también la fertilidad y la medad del suelo, así como el clima y posición, de lo contrario la poda resulta perniciosa.

Florencio Delgado.  
Perito agrícola ayudante agrónomo.

**EL BUEN PAÑO.....**

Don Benigno Papanatas y Doña Simplicia Majaderías se casaron allá por el año 75 del glo pasado, y como fruto de sus amores, al cabo de algún tiempo tuvieron dos hijas á las que pusieron por nombre Leona y Modesta. Era la primera de carácter violento, de no mal tallo, desgraciada fisonomía, pero sí lo bastante sumida y vanidosa para juzgarse acreedora á un conde, si condes hubiera en la villa que sirvió de naturaleza cuando se inscribió en el registro civil del juzgado municipal correspondiente. Andando el tiempo dióse á leer novelas sentimentales y amorosas, y de tal suerte se enfrascó en su lectura que en cada una de ellas que leía se colocaba en el lugar de la protagonista, merced á su corazón impresionable, y su ma nervioso tan acentuado que dominaba todo su organismo.

Por su sensiblería y su costumbre de leer novelas, no generalizada, por dicha, en el lugar donde ella se crió, creíase una reina ó poco menos, pues estas condiciones, unidas al natural constante deseo de sus padres para no contrariarla, llegaron á arraigarle la convicción que era merecimiento suyo lo que realmente no pasaba de condescendencia paterna de oficiosidad tenida acomodándose al carácter de primogénita Leona, ya que lo permitía la situación económica desahogada, que á fuerza de trabajos y economías se había podido conseguir el matrimonio Papanatas Majaderías que esto no lo fueron.

Afectaba pulcritud y elegancia en extremo sus padres, por experiencia dolorosa no se acordaban á contrarrestar sus antojos y añoranzas, pues los ataques nerviosos y berrinches

VAYAN DATOS

Una prueba de lo que sería la República en España, si el emperador del Paralelo pescase ese turrón.

¿Que donde está? Pero no se han enterado ustedes, del cúmulo de inmoralidades, escándalos y vergüenzas que han salido á relucir en el Congreso, respecto á la gestión que la mayoría radical viene haciendo en el Ayuntamiento de Barcelona. Pues, poca cosa, con ser radical y lerrouxista está dicho todo.

Crónica local

En el Colegio de Religiosas Concepcionistas

En la Noche Buena celebróse en mencionado centro una fiestecita de honesto recreo que dejó gratos recuerdos en cuantos tuvimos el gusto de presenciársela.

Comenzóse el acto con la preciosa zarzuelita «La Soberbia Humillada» que representaron con suma habilidad las alumnas de referido colegio Amelia Cejudo, Anita é Isabel Vizcaino. Elisa Castro, Juana Lepe y Dolores Madueño. Fueron acompañadas en el piano por la notable Profesora D.ª María Silva, que hizo gala de sus aptitudes musicales.

A continuación representaron el graciosísimo dialogo «El Rico y la Gitana» Paquita Caballero Cabrera y Cecilia Caballero, que lo hicieron con gran perfección.

Acto seguido se puso en escena la acreditada zarzuela «Chozo y Palacio» que, con suma maestría, interpretaron las alumnas Pepita Cejudo, Josefita Herrero, Pilar Cabrera, Elisa Castro, Cecilia Caballero, Sofia Redondo, María Tormo, Amparo Muñoz, Carmen Blasco, Josefa Benitez y Alejandrina Fernández. Un aplauso á la Srta. Dolores Muñoz Aparicio que con tanto gusto y armonia supo acompañarlas en el piano.

Terminose la fiestecita con el inimitable drama en un acto «Sufragios» del gran literato Muñoz Pavón. Fue representado por Josefa Herrero, María Caballero, Cediana Muñoz y Sofia Redondo, que no desmerecieron en nada á las anteriores.

Nuestra enhorabuena á las Religiosas, á las pequeñas actrices y á sus familias que pasaron un rato delicioso, viendo el progreso que revelaba la destreza en representar sus respectivos papales las mencionadas alumnas.

Buen regalo

La Srta. D.ª Manuela Peralvo Quirós ha enviado cuarenta conejos á la Cocina Económica, para que se repartan entre los pobres el día de la Circuncisión ¡Excelente manera de celebrar su onomástico, que deseamos repita largos y felices años!

Adoración Nocturna

En la Vigilia de hoy sábado hay el ejercicio de fin de año, por cuyo motivo estarán abiertas las puertas del templo toda la noche. La Vigilia será costeada en sufragio de D. José Rodríguez Blanco (q. e. p. d.)

Misa nueva

Mañana celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de Santa Catalina nuestro distinguido colaborador D. Jo-

se García Jurado. Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar á nuestros respetables amigos el M. I. Sr. D. Fidel Bermejo Cerezo Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba que será Padrino de altar del nuevo misa cantano y á D. Pedro Cobos García que cantará las glorias del sacerdocio.

Nueva matrícula

Agradecemos al distinguido letrado D. Antonio Moreno Rubió el ofrecimiento que nos hace al participarnos que se ha dado de alta en la matrícula para el ejercicio de la profesión de Abogado.

No podemos por menos de felicitarle por su decisión que pondrá de manifiesto la ilustración de nuestro digno Diputado Provincial, al que deseamos grandes éxitos en su carrera comenzada.

Natalicio

El 28 dió á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Ageo Sanchez. Sea enhorabuena.

Boda

El 26 se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la simpática Srta. Teresa García Arevalo Caballero y nuestro distinguido amigo D. Antonio Muñoz Cabrera en la casa morada de la contrayente Bendijo la unión D. Antonio Sanchez Tirado tio del contrayente.

Celebrado el matrimonio se dirigió la numerosa y distinguida concurrencia á casa de los padres del contrayente endonde fueron obsequiados con un esplendido lunch.

Repetimos nuestra mas cordial enhorabuena.

Aniversario

El próximo dia seis de Enero hace un año que dejó de existir en esta población nuestro querido amigo D. Miguel Guijo Peralbo, joven de estimables condiciones con las cuales le captó las simpatías de sus convecinos y el universal aprecio de todos.

Reiteramos á su familia la espresión de nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Cambio

Los nuevos periódicos El Arco, de Cartagena y Catalunya Agrícola, de Barcelona, han solicitado el cambio con nuestro semanario. Accedemos gustosos, deseándoles prosperidades.

ARRIENDO

Varios departamentos, propios para bo-degas, graneros, almacenes etc. de la casa de la calle Real número 10 se arriendan. Darán razón en el Circulo Católico.

Precios del Mercado

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite en los molinos, Tocino, Jamon, Cerdos vivos, Carne de macho, and Iden de ternera.

Imprenta de Pedro López Pozo.

á su belleza natural que ha llegado á interesarme lo que V. no puede imaginarse, pues estoy verdaderamente enamorado de sus prendas físicas y morales, me atrevo á ofrecer á V. mi persona, que aun cuando no valga mucho, pues solo cuenta con veinticinco años, un título honroso, un nombre no deshonrado lleva un corazón dispuesto á latir al unísono con el suyo para mientras Dios sea servido que vivamos en el mundo. Llenaría por completo la medida de sus más vehementes deseos si V. se dignara corresponderlos, previo conocimiento y aquiescencia de sus padres, el que se ofrece de V. affmo. s. s. y rendido enamorado que s. p. b.

Miguel Gimenez.

Ignoramos la repuesta que esta franca misiva mereciera, lo que sí sabemos es que el año siguiente se celebró el matrimonio de D. Miguel Gimenez, médico muy acreditado y persona muy querida en Villalba, con Doña Modesta Papanatas: que al pasar la boda la gente decía ¡hermosa pareja! ¡tal para cual! Leona á estas horas se nos dice que ya no pretende admirar á nadie, se contenta con mirar á todo el mundo, y que como es ya talladita, pues cuenta veintinueve, no pondría grandes reparos á cualquier galán que con buena conducta y posición armónica á la suya pretendiese algo... aun cuando luego no le gustasen las flores y los perifollos.

R. MUÑOZ CABRERA.

VARIEDADES

¿PONEN REMEDIO?

En Almería ha habido una manifestación numerosa de obreros, pidiendo trabajo.

¿Qué menos puede pedir un obrero que es honrado que trabajo?

Estas manifestaciones del hambre, son bofetadas que le dá el país al radical Canalejas, que sentado tranquilamente en la poltrona, hablando por los codos ó banqueteadose de vez en cuando; se ocupa en poner un candado á los hombres buenos, á los frailes, y parece que no le importa un ardite que el pueblo tenga ó no tenga hambre.

Hasta que llegue el día que el pueblo... muerda.

Lo que son muchos librepensadores

En cierta ocasión presentóse á un sacerdote ilustrado y viejo, un joven que alardeaba de poseer cierta ilustración.

—Padre, le dijo, quisiera celebrar una conferencia con usted.

—Me tiene usted á sus órdenes, hijo mío, contestó el anciano.

—Pues ha de saber usted, Padre, que mi vida deja mucho que desear, y que, cansado de andar por malos caminos, quisiera poner en orden mi conciencia.

Pero es el caso que sólo soy católico de nombre, pues que, perdida la fe hace bastante tiempo, no creo en nada de lo que enseña la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. En una palabra; que soy incrédulo, soy un librepensador hecho y derecho, á quien es preciso convenza usted con razones, para que vuelva al redil.

¡Librepensador! ¡ja, ja, ja! contestó el viejo sin poder contener la risa.

—¿Se burla usted, Padre?

—De usted no, pero de su dicho, sí.

—Porque usted no es incrédulo ni librepensador.

—Pues ¿qué soy yo?

—Librepecador nada más. Y para hacer la prueba, arrodílese, confiélese y luego consúlteme todas las dudas que le queden.

Hízolo así el joven, y al levantarse absuelto de sus culpas, resultó que nada tenía que consultar.

é todas las... buen tipo... esivo una... reinjertado... inente y un... ó dos años...

dosos resultaban infalibles siempre que su opinión ó su capricho eran objeto de contradicción, por lo que ponían especial cuidado en no llevarse la contraria, tanto porque no sirviese de motivo que alterase su salud, como porque no llegase al dominio público el carácter irascible de una dama tan irritable.

Tres años menor era Modesta, la que en cambio, jamás se permitió otras distracciones y quehaceres que los que reclamaban las necesidades de la casa y cumplidas las atenciones de la familia. Nunca mostró afán por concurrir á reuniones, bailes ni teatros; ni nadie le vió un libro en las manos que no fuese de los de devoción; y con todo ello quien de cerca trataba á esta familia decía que un solo dedo de la Modesta, que dicho sea de paso tenía un físico muchísimo mejor que el de la Leona, en altura, anchura, corrección de líneas y proporciones, valía más que toda la humanidad de la Leona aunque se le sumara sus cintajos, flores, lazos presunciones y romanticismos.

Sucedió un día, que invitaron á las dos hermanas á ir de paseo y después tener reunión en casa de Doña Tecla Malsonante, y, como siempre, Modesta resolvió quedarse, pero nuestra Leona tuvo por mejor acudir á la invitación. Allí pensaba lucir sus donaires y elegancias, para lo cual salió con un vestido de seda color de rosa, zapatos de charol, que dicho sea en honor de la verdad le apretaban algo, bien afianzada una pulsera en la muñeca izquierda, varios anillos en los dedos de ambas manos, unos pendientes de oro, adquiridos de lance por su madre cuando en casa se inició la prosperidad, una cantidad más que mediana de polvos en la cara, en cuyas mejillas pintó dos carmines rosetones y otra mucho mayor de crepé que, como era sostenido á duras penas con el raquítico pelo con que le adornó mamá naturaleza, tuvo que afianzar con unas peinetas esmaltadas y acabar de tapar con un ramo de azucenas, claveles, rosas y jazmines. Terminada esta faena, que le consumió dos horas largas, volvió á mirarse al espejo y salió con la criada en dirección á casa de Doña Tecla donde ya le esperaban impacientes buen número de amigas dirigiéndose todas al Gran Paseo donde ella esperaba dar el golpe y que dieran muestras ostensibles de encontrarse rendidos á la magestad de su discreción y elegancia los interesados corazones de todo bicho viviente masculino que pasara de los quince; sobre todo de Pepito Camelo y Emilio Largo que, al decir de ella, habían estado varias veces á punto de arrostrar un lance serio disputándose sus codiciadas preferencias.

Grande rato estuvieron paseando solas sin que ningún mortal tuviera la esperada idea de acercarse al grupo, por lo que ya un tanto cansadas decidieron sentarse un rato á ver si con el cambio de postura tambien cambiaba la opinión de los pollos que por allí paseaban; pero por esas! ellos seguían paseando y hablando de las estocadas del Bomba, de los couplets de la Fons, del gallo inglés de Timoteo el talabartero, y otras mil cosas semejantes que no hay para qué relatar.

Como iban muchas ocuparon dos bancos del paseo fronteros el uno al otro y, de pronto, en el que estaba sentada nuestra heroína oyó un grito desgarrador y á ella se vió llevarse las manos á la cabeza en actitud dolorida é iraonda; entonces pudo apreciarse que la causa de este alboroto, era un desvergonzado pillete que enamorado de las flores que había en el escapate, llegó en la cabeza de nuestra dama, de un brutal y rápido tirón le había arrancado y salido con el corriendo por el mismo sitio que había venido, que era por detrás del grupo procurando no ser visto; siendo lo peor del caso que con lo violento de su empuje destrozó el artificioso peinado y dejó colgando en gran desorden y por varios lados el voluminoso crepé de Leona; que hecha una idem moqueteó y pateó lo que le decirtiene, presa de un accidente nervioso al que puso fin un copiosísimo llanto que al correr por las mejillas arrojaba con la pintura dejando el rostro de manera que parecía tela barata de mala tintura corrida y manchada.

No hay para qué mencionar los comentarios, carillas y rechiflas que originó el desgraciado accidente; como resumen y remate del caso, solo diremos que Leona se fué á su casa corrida de vergüenza, abominando de artificios y trampanchos que lejos de servirle para atraer á quien convenia solo sirvieron para que un descastado colfillo la pusiera en ridículo. Aquella misma tarde se recibió en casa una carta que en síntesis decía así: Srta. Modesta Papanatas: tengo para mí que V. de esto no tiene más que su apellido; por cuya razón unida

EL "ZOTAL"

(REGISTRADO) DE BURGOINE (Londres)

Es el mejor y más poderoso desinfectante de habitaciones, ropa de enfermos, cuadras, urinarios, etc. etc.

El "ZOTAL" cura rápidamente la glosopeda, sarna, roña, mataduras de los caballos, mulos, bueyes, etc. y otras enfermedades del ganado en general.

El "ZOTAL" mata los gusanos, langosta, hormigas, chinches, pulgas y correderas. El "ZOTAL" destruye la oruga, y todos los insectos de los árboles.

EL "ZOTAL,, es indispensable á los ganaderos y agricultores.

EL "ZOTAL,, se vende en latas decoradas á 2,50 pesetas kilo.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO para la venta en esta Región:

Gran Farmacia de MOISES MORENO.—Pozoblanco.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
 Alfareros. II.  
**POZOBLANCO.**  
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
 También invitamos al público en general, á que visite nuestra fábrica para que vea por sí, tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. curas párrocos y comunidades religiosas.  
**GRANDES DESCUENTOS AL COMERCIO**

# LA CANTÁBRICA

Asociaciones de seguros Mútuos  
 SEGUROS PARA LIBRAMIENTOS DE QUINTAS  
 AHORRO. PENSIONES Y RETIROS PARA LA VEJEZ.

Constituido el depósito de garantías á la disposición del Ministro de Fomento con arreglo á la ley del 14 de Mayo 1902.

Para informes y peticiones de estatutos dirigirse al Subdelegado en el distrito

**D. Andrés Sánchez Cabrera**  
 POZOBLANCO.

## Sabañonida

Maravilloso preparado para curar en poco tiempo toda clase de Sabañones.

Es superior á todos los preparados similares, ya que en este van asociados por mezcla íntima y homogénea, medicamentos antisépticos, estimulantes, astrigentes, balsámicos, secantes, sedativos y calmantes.

**ES PREVENTIVO Y CURATIVO**

Es preventivo, pues bajo su influencia los SABAÑONES y tumefacción edematosa de la región por ellos invadida *infalliblemente* y al poco tiempo de usarlo desaparecen, *siempre el que se ulceren* si se tiene la precaución de aplicarlo antes de que esto suceda.

Es curativo, pues sea cualquiera el estado en que se encuentran los SABAÑONES nunca deja de producir el buen efecto deseado.

Ponemos á disposición de quien así lo desee, millares de testimonios escritos que atestiguan la veracidad de este aserto.

Es manifestación ostensible de su buen resultado, que hace desaparecer con la primera aplicación, el molesto escozor característico de este molesto padecimiento.

**MODO DE USARLO**

Salvo prescripción facultativa en contrario, aplicarlo en forma de untura por mañana y noche sobre la parte enferma, después de lavada y limpia convenientemente.

Se vende en elegantes y económicos frascos, en todas las buenas Farmacias y en la de su autor,

**MOISES MORENO.--Pozoblanco (Córdoba)**

donde también y en granel se preparan los productos tan conocidos por su eficacia llamados JAQUENIL (contra los dolores de cabeza, neuralgias de la cara y toda clase de dolores nerviosos) y ADENTOL (quita el dolor de muelas en cinco minutos).

## Gran Fábrica y Almacén DE MUEBLES DE LUJO



DEPÓSITO DE MUEBLES CURVADOS Y LUNAS DE

**Manuel Aguilar Quer**

Marmol de Bañuelos 11 y San Alvaro 8 y 16.

**CÓRDOBA**

PARA LOS ENCARGOS EN POZOBLANCO dirigirse á su Representante

**ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO**

Fomento número 6

quien facilita precios y detalles con conocimiento exacto, encargándose de colocar los muebles libres de portes y roturas.



NOTA.—Una prueba de la preponderancia que esta casa ha adquirido en este pueblo y los del Valle, es que durante el pasado mes de Noviembre pasa de 5.000 pesetas las operaciones intervenidas por este representante.

## NUEVA SASTRERIA

DE

**JUAN DÍAZ.** A. Barroso, 14 POZOBLANCO.

En esta nueva sastrería encontrarán las personas que la honren con sus encargos, las últimas creaciones de la moda para la próxima temporada de invierno, tanto en figurines como en todos los artículos propios á dicho arte, confeccionándose todos cuantos trabajos se le confien, con prontitud, elegancia y economía.

## San Rafael

TALLER DE HERRERIA y Cerrajería

**PEDRO ALBA**

Calle Carretera.--POZOBLANCO

En este acreditado taller construyen toda clase de balcones y ventanas de hierro dulce y al dardo á 20 reales arroba, al contado, al pié del taller.

A precios convencionales se hacen todos cuantos trabajos se confien concernientes á la construcción de edificios y maquinarias.

**DISPONIBLE**